



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION -D- N°

067/07

Salta, 127 MAR 2007
Expediente N° 19.051/06

VISTO:

La Resolución N° CD-053/07 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Nancy de Fátima SILVESTRE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple para la cátedra BIOESTADISTICA II - Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, toma posesión de sus funciones el 15 de Marzo de 2.007;

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

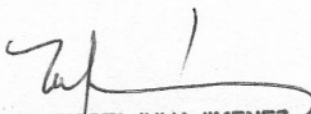
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Lic. Nancy de Fátima SILVESTRE, a partir del 15 de Marzo de 2.007, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular.

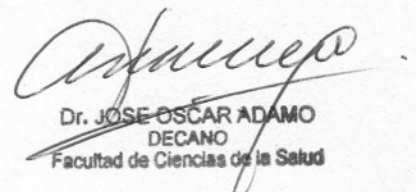
ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Nancy de Fátima SILVESTRE, D.N.I. N° 22.631.394, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación simple para la cátedra BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, el 15 de Marzo de 2.007.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud